

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

| DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO | |
|----------------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DEL TÍTULO | GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA |
| CURSO ACADÉMICO | 2015-2016 |
| CENTRO | ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR |

Acciones de mejora a realizar en el curso 2016-17, tras el análisis de los resultados del curso 2015-16 y de las recomendaciones realizadas en el informe de la acreditación del título.

El plan de acciones de mejora se organiza en siete criterios, de acuerdo con la estructura del informe de acreditación:

- Criterio 1. Organización y desarrollo
- Criterio 2. Información y transparencia
- Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad
- Criterio 4. Personal académico
- Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios
- Criterio 6. Resultados de aprendizaje
- Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento

PUNTOS FUERTES

Se ha hecho un gran esfuerzo por tener la información publicada sobre la titulación completa, relevante y actualizada.

El personal académico que imparte la docencia del Grado es numeroso, presenta una elevada cualificación para la enseñanza del mismo, sus áreas de conocimiento están relacionadas con el título, y en su gran mayoría, tiene una dedicación completa.

La satisfacción de los distintos colectivos con el título es positiva. Cabe destacar también el elevado grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas curriculares aunque se trate de prácticas optativas.

La titulación presenta actualmente unos valores de los indicadores de calidad ajustados a la memoria verificada, habiendo seguido una tendencia a la mejora con el transcurso de la implantación de la titulación. Las tasas de rendimiento han ido aumentando continuamente pasando del 47% del curso 2010-2011 al 71% del curso 2015-2016.

Es una titulación demandada, donde se cubren las plazas ofertadas.

ÁREAS DE MEJORA

La coordinación vertical y horizontal del profesorado, aunque existe, necesita mejorarse y plasmar los acuerdos de una manera formal. Relacionado con la coordinación, el alumnado desearía una mejor planificación temporal de los diferentes exámenes y trabajos a entregar o presentar.

Determinados grupos de prácticas tienen en ocasiones un tamaño elevado.

Las encuestas al alumnado son respondidas por un pequeño número de estudiantes, por lo que la información que se puede extraer no es representativa.

Estudiantes, egresados y empleadores/tutores externos de prácticas en empresa ponen de manifiesto que dichas prácticas deberían tener carácter obligatorio.

| PROPUESTAS DE MEJORA | Responsable | Fecha |
|--|---|---------------------------|
| <p>Criterio 1 Realizar 2 reuniones al año de coordinación horizontal con los profesores de cada curso, para tratar la carga de trabajo de los estudiantes y otros aspectos que puedan surgir. Asimismo, realizar las reuniones de coordinación vertical que se estimen oportunas entre asignaturas relacionadas. Hacer actas formales de dichas reuniones donde aparezcan los asistentes, los temas tratados y los acuerdos alcanzados.</p> | Coordinadores de titulación | Ya en marcha julio 2016 |
| <p>Mejorar la coordinación horizontal mediante la elaboración de un calendario de pruebas de evaluación continua. Estará en un documento Excel compartido en Google Drive antes del comienzo del curso, y será rellenado por los profesores coordinadores de cada asignatura y supervisado por los profesores coordinadores de curso y los estudiantes delegados para facilitar la realización de cambios en caso de sobrecarga. Estudiar la posibilidad de que se haga público para que todos los estudiantes sepan de antemano las pruebas que tendrán durante el curso y el momento aproximado de entrega, con el fin de poder organizarse el tiempo de una forma eficaz.</p> | Coordinadores de titulación Coordinadores de curso | Ya en marcha febrero 2016 |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Reducir el tamaño de grupos de prácticas, especialmente para aquellas actividades que se realizan en aula de informática, siempre y cuando lo permita la financiabilidad de la titulación.</p> <p>Realizar encuestas propias de la Titulación a los tutores de prácticas externas, además de la evaluación general de la EPS, como futuros empleadores de los estudiantes, con el fin de recoger opiniones sobre el plan de estudios que pudieran servir de referencia, si procediera, en actualizaciones del perfil de egreso.</p> | <p>Coordinadores de titulación</p> <p>Coordinadores de titulación</p> <p>Coordinador de prácticas externas</p> | <p>Enero 2017</p> <p>Julio 2017</p> |
| <p>Criterio 2</p> | | |
| <p>Criterio 3</p> <p>Realizar las encuestas de satisfacción con el título, que actualmente se rellenan on-line, dentro de una práctica de informática (de asistencia obligatoria) de una asignatura de la titulación, para tener un número elevado de participantes, en lugar de hacerla en casa.</p> <p>Realizar encuestas propias de la titulación a los estudiantes con puntos más concretos según las necesidades y un apartado de observaciones para detectar deficiencias de forma más fácil. Se realizarán dentro de actividades de asistencia obligatoria para tener un número elevado de participantes.</p> | <p>Coordinadores de titulación</p> <p>Coordinadores de titulación</p> | <p>Ya en marcha mayo 2016</p> <p>Ya en marcha febrero 2015</p> |
| <p>Criterio 4</p> | | |
| <p>Criterio 5</p> <p>Estudiar en Comisión de Titulación la posibilidad de cambiar las asignaturas de prácticas externas de optativas a obligatorias. En caso de que después de estudiarlo no se haga el cambio, promocionar la realización de prácticas mediante una reunión con los estudiantes para que conozcan los beneficios de realizarlas.</p> | <p>Coordinadores de titulación</p> <p>Coordinador de prácticas externas</p> | <p>Mayo 2017</p> |
| <p>Criterio 6</p> | | |
| <p>Criterio 7</p> | | |